

LA MUERTE DE LOS REYES DE CASTILLA Y LEÓN SIGLO XIII

Por *MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ*

La muerte de los reyes medievales era siempre un acontecimiento que marcaba no sólo el final de una trayectoria humana y política; señalaba también el inicio, a veces azaroso y cargado de incertidumbres, de un nuevo reinado. Por ello, en las ceremonias y ritos funerarios de los monarcas del Medioevo se daban cita dos ideas fundamentales: la propia muerte del rey y todo lo que ello significaba desde el punto de vista tanto religioso como político: por un lado, las exequias del monarca y la liturgia que las acompañaban, la exhibición pública del dolor o *plancto* de la familia real, de la corte y todos estamentos del reino, y el elogio o exaltación del monarca difunto; y, por otro, la proclamación del nuevo rey en una ceremonia también cargada de simbolismo, durante la cual el luto se transmutaba en alegría y regocijo por la continuidad de la dinastía y del poder y seguridad que en ella se encarnaban.

En esta disertación trataremos sobre los ritos funerarios de la Castilla y León del siglo XIII, durante el cual reinaron y fallecieron cinco reyes: Alfonso VIII († 1214), Enrique I († 1217), Alfonso IX († 1230), Fernando III († 1252), Alfonso X († 1284) y Sancho IV († 1295).

ALFONSO VIII

Alfonso VIII, el vencedor de la batalla de Las Navas, fue uno de los reyes más notables y recordados de toda la Edad Media. Si no

tuvo el prestigio político de su abuelo Alfonso VII el Emperador, dejó tras sí el recuerdo de un rey justo y piadoso, temeroso de Dios y, en contraste con su homónimo y yerno, además de primo hermano, Alfonso IX de León, de una fidelidad conyugal a toda prueba. Su época sería recordada durante mucho tiempo como paradigma del buen gobierno. Defendió Castilla contra la agresión almohade, cuyo poder domeñó en la batalla de Las Navas de Tolosa (1212), consiguiendo el control de los principales accesos a Andalucía.

Su muerte el 20 de septiembre de 1214 en la aldea de Garci Muñoz, cercana a Arévalo, se refiere con todo lujo de detalles en la *Primera Crónica General*, mandada componer por Alfonso X. El relato consta de varias partes. Tras aludir a la grave enfermedad que le sorprendió camino de Palencia –“enfermo de la fiebre aguda”–, y que acabó en poco tiempo con su vida, el cronista narra cómo recibió de manos del arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez los sacramentos de la confesión y de la comunión, “que es la vianda con que el alma del fiel se va para el Paraíso, y es como despensa para la ida de aquel camino”. En el momento de su muerte le acompañaban, además del arzobispo toledano, los obispos don Tello de Palencia y don Domingo de Plasencia, además de la reina doña Leonor, su hijo y heredero don Enrique, sus hijas la reina doña Berenguela, cuyo matrimonio don Alfonso IX de León había sido ya disuelto por Roma, y doña Leonor, y sus nietos don Fernando, el futuro Fernando III, y don Alfonso, hijos de doña Berenguela.

El dolor por la muerte del rey –elemento fundamental en estos relatos y más en este caso, dadas las dotes y virtudes del difunto, de quien el cronista afirma que tras rendir su alma a Dios “fuese pora parayso”– fue inmenso:

“Et fue luego allí muy grand el llorar et el descomortamiento de todos los grandes omnes; et sobre todo de los pobres”.

El cadáver del rey fue colocado en un hermoso ataúd, “tal commo convenía” a un rey, y llevado a Valladolid adonde comenzó a acudir gente de toda condición y de todos los puntos del reino:

“Et allí en Valladolid, et dende adelant, llegaron de todas las partes del regno obispos et abades, et los

grandes omnes et concejos mayores et menores: todos corrían al su enterramiento, ca la muerte deste noble rey don Alfonso así allagó los coraçones de todos como si los firiese saeta que viniese a deshora sin sospecha; porque así se apoderaran de él estas virtudes: viveza et largueza et aposturas e ensennamiento e sabença et complida atemplança en la oras, que después de la muerte dél semeja que todas estas cosas eran soterradas con él soterrado”.

Finalmente, los restos del monarca castellano fueron llevados a enterrar al monasterio de Las Huelgas, “que el fiziera cerca de Burgos”.

Nada más dice la crónica sobre los funerales de Alfonso VIII. El cronista reitera el elogio de sus virtudes y habla de nuevo del llanto general provocado por su muerte: “la su muerte mojó de lágrimas toda España, más aún el mundo”. Hay un dato que debe ser tenido en cuenta: los funerales fueron presididos, no por la reina viuda, sino por su hija primogénita doña Berenguela, a quien Alfonso VIII había confiado la regencia de Enrique I, que a la muerte de su padre el rey tenía tan sólo once años de edad. Probablemente su cadáver fue embalsamado, como era costumbre en el caso de los reyes. Muchos años más tarde, al abrirse su sepulcro, se descubrió que su cuerpo estaba perfectamente conservado, lo que se interpretó como señal de santidad. Como tantos otros, su sepulcro fue saqueado por las tropas de Napoleón y sus restos, ropajes funerarios y ajuar desaparecieron para siempre.

El rito funerario tenía siempre un colofón: el alzamiento o proclamación del nuevo monarca. También fue así en el caso de los funerales de Alfonso VIII. En efecto, apenas enterrado, nos dice la crónica, los obispos y ricos hombres presentes,

“tomaron luego [...] al infante don Henrique, niño aún, mas pero heredero del rey don Alfonso, a quien fincaba el reino por derecho y por liña de natura, et cantando con él [el arzobispo de Toledo] toda la cle-rezía *Te Deum laudamus*, alçáronle rey et pusieronlo en la alteza del regno”.

ENRIQUE I (1214-1217)

El reinado de Enrique I fue muy breve, tanto que apenas si llegó a tres años. Su minoría, tutelada inicialmente por su hermana doña Berenguela, fue ejercida desde muy pronto por el conde don Álvaro Núñez de Lara, quien gobernó de forma tiránica y abusiva. El rey-niño, convertido en una especie de rehén del magnate castellano, fue apartado de su hermana la reina Berenguela y llevado de un lado para otro por el conde. De vuelta de un recorrido por la Extremaduras del Duero, decidido a acabar con lo partidarios de doña Berenguela, don Nuño regresó a Castilla. No atreviéndose a llevar a don Enrique al cerco de Autillo, donde se había refugiado la reina con sus seguidores, lo dejó en el palacio del obispo de Palencia. Un día, estando jugando “con los donceles de su edad”, uno de ellos, que se había subido a una torre, dejó caer una teja que golpeó a don Enrique en la cabeza, y “la ferida fue atal –afirma la crónica– que el rey don Enrique murió della a pocos días”. La *Crónica latina de los reyes de Castilla*, mejor informada, ofrece una variante del relato:

“Jugando el rey Enrique en Palencia según su costumbre con los niños nobles que le seguían, uno de ellos arrojó una piedra e hirió gravemente al rey en su cabeza, y de esta herida el rey murió en unos pocos días”.

La *Crónica de veinte reyes* añade el detalle de que fue “vn donzel de los del linaje de Mendoça” quien lanzó el “tejuelo” que provocó la muerte del rey al producirle en la cabeza “tan gran ferida que lo fizo caer en tierra”. Fallecería once días después.

Unos días más tarde sería proclamado rey en las afueras de Valladolid, en el lugar donde se celebraba el mercado, el infante don Fernando, hijo de Alfonso IX de León y Berenguela de Castilla, previa renuncia de ésta a sus derechos al trono. En este caso no hubo la tradicional y simbólica transferencia del poder del rey difunto al nuevo monarca. El cadáver del desdichado Enrique I, que seguía en poder de don Álvaro Núñez de Lara, al cabo

de varios días, fue entregado a doña Berenguela, quien lo llevó a enterrar a Las Huelgas de Burgos, como refiere la Crónica:

“tomó la reina doña Berenguela el cuerpo del rey don Henrique, su hermano, et levóle a Burgos al monasterio de la dueñas, a las Huelgas, et fizole meter en un ataúd guisado muy noblemente, et enterróle cerca del infante don Fernando, su hermano, faciéndole oficios de Santa Iglesia muchos et muy honrados en su enterramiento, con grandes llantos et duelos et muchas ofrendas, todo realmente et acabado con mucha nobleza”.

A pesar de lo que da entender el cronista, se trató de un entierro familiar, organizado y presidido por doña Berenguela que actuó como cabeza del linaje; no fue, en modo alguno, un funeral de “estado”, como diríamos hoy, ya que no consta que Fernando III participase en el funeral de su tío Enrique I. En cualquier caso, el cronista deja traslucir que el cuerpo del heredero de Alfonso VIII recibió un digno tratamiento, siendo enterrado en el panteón real de las Huelgas de Burgos, en un hermoso ataúd, con todos los honores religiosos y rituales del caso (llantos, duelos y ofrendas). Fue, concluye la crónica, un entierro digno de un rey, si bien se llevó a cabo de manera íntima y discreta.

ALFONSO IX DE LEÓN

Alfonso IX de León, el padre de Fernando III, falleció, como es sabido, en septiembre de 1230 cuando se dirigía a Santiago de Compostela para agradecer al Apóstol la conquista de la ciudad de Badajoz. No pudo llegar a la ciudad santa de Compostela. La muerte le sorprendió en la aldea de Villanueva de Sarria. El relato más próximo al acontecimiento lo debemos al entonces canónigo de San Isidoro de León don Lucas, elevado a la dignidad de obispo de Tuy once años más tarde

“Mas como por causa de oraçion fuesse a la yglesia de la silla de Sanctiago Apostol, en el lugar que se

dice Villanoua de Lemos¹ grauemente enfermó, y tomada penitencia y el sacramento del cuerpo y sangre del Señor por los obispos, murio muerte preciosa, y en la yglesia de Sanctiago fue enterrado honrradamente açerca de su padre el rey don Fernando, fijo del emperador. Murió en la hera de mil y dozientos y sesenta y ocho años, a ocho días de las calendas de octubre” [24 de septiembre de 1230].

La *Primera Crónica General* se limita a traducir la *Historia* del Toledano quien, por su parte, afirma tan sólo que el rey leonés falleció “en Villanueua de Sarria” y que fue enterrado en la iglesia de Santiago, que ya contenía una serie de tumbas reales, como las de Raimundo de Borgoña, el padre de Alfonso VII el Emperador; la de la esposa de éste, doña Berenguela de Aragón, y la de Fernando II, padre de Alfonso IX, con quien se cierra la historia de uno de los varios panteones reales del reino.

FERNANDO III

En comparación con los restantes monarcas castellanos fallecidos en el siglo XIII, la muerte de Fernando III alcanza en la cronística un desarrollo fuera de lo común. La explicación es obvia: además de la importancia de su reinado, caracterizado por la brillante expansión militar que llevó la frontera desde el Guadiana al Guadalquivir y desde la Mancha al Mediterráneo, la parte final de la *Primera Crónica General* —desde la conquista de Córdoba en 1236 hasta la muerte de Fernando III en 1252— se escribió, con toda seguridad, a comienzos del siglo XIV, cuando su figura y su recuerdo se habían magnificado por efecto de la propaganda impulsada por Alfonso X y por la Iglesia Hispalense, en cuya catedral reposaban los restos del rey Santo. No voy a insistir sobre este particular, aunque tiene su importancia para explicar el culto que

1. Debe tratarse de una confusión del traductor. Todos los textos coetáneos hablan de Villanueva de Sarria o “la villa nueva que está junto a Sarria”, según dice la *Crónica latina de los reyes de Castilla*. Ed. de L. Charlo, 84.

desde muy pronto recibió en la capilla real de Sevilla, como más adelante veremos. Baste simplemente recordar el doble elogio que Alfonso X dejó de su padre, inscrito el uno –en latín, castellano, hebreo y árabe– en el pedestal de su monumento funerario, y escrito el otro en la introducción del libro llamado *Setenario*.

La lápida funeraria mandada poner por Alfonso X en uno de los laterales del monumento funerario de su padre dice así:

AQUI IAZE EL REY MUY ONDRADO DON FERRANDO,
 SENNOR DE CASTIELLA E DE TOLEDO, DE LEON,
 DE GALLIZIA, DE SEVILLA, DE CORDOVA,
 DE MURCIA ET DE IAHEN,
 EL QUE CONQUIISO TODA ESPANNA,
 EL MÁS LEAL
 E EL MÁS VERDADERO E EL MÁS FRANCO
 E EL MAS ESFORÇADO
 E EL MÁS APVESTO E EL MÁS GRANADO
 E EL MAS SOFRIDO E EL MÁS OMYLDOSO
 E EL QUE MAS TEMIE A DIOS
 E EL QUE MÁS LE FAZÍA SERVICIO
 E EL QUE QUEBRANTÓ E DESTRUIO
 A TODOS SUS ENEMIGOS
 E EL QUE ALÇÓ E ONDRÓ A TODOS SUS AMIGOS
 E CONQUIISO LA CIBDAT DE SEVILLA,
 QUE ES CABEÇA DE TODA ESPANNA,
 E PASSOSE HI EN EL POSTREMERO DIA DE MAYO,
 EN LA ERA DE MILL ET CC. NOVAENTA ANNOS².

La *Crónica General de España* refiere en el cap. 1132 los últimos días de la vida de Fernando III. Cuenta la crónica que el monarca, sintiéndose muy enfermo, solicitó la comu-

2. Seguimos, con ligeras variantes, la transcripción del epígrafe hecha por el profesor Alfonso Jiménez. A. Jiménez y otros, *La catedral gótica de Sevilla. Fundación y fábrica de la "obra nueva"*, Sevilla, Universidad, 2006, 26. Aunque en esencia los cuatro epítetos dicen lo mismo, el texto latino es mucho más amplio que el romance, ya que desarrolla la referencia a la conquista de Sevilla de esta manera: "QUI CIVITATEM HISPALENSE QUE CAPUT EST ET METROPOLIS TOCIUS HISPANIE DE MANIBUS ERIPUIT PAGANORUM ET CULTVI RESTITUIT CHRISTIANO" [el cual arrebató de manos de los paganos y devolvió al culto cristiano a la ciudad de Sevilla, que es cabeza y metropoli de toda España].

nión que recibió despojado de sus vestiduras reales. Tras haber cumplido con sus devociones, convocó junto a su lecho a su mujer e hijos y al resto de su familia, a quienes bendijo como era práctica habitual en la época. Luego encomendó a Alfonso, su primogénito y heredero, que velase por la reina y por todos sus hermanos, así como por el infante don Alfonso de Molina, su tío, y por todos los nobles del reino, rogándole que “les guardase bien sus fueros et sus franquezas et sus libertades todas, a ellos et a todos sus pueblos”, conminándole con su maldición si así no lo hacía.

Cuando advirtió que la vida se le acababa, pidió que le entregasen una candela encendida, símbolo de la fe, “que todo christiano deue tener en mano al su finamiento”, dio gracias a Dios por todo el bien que le había hecho y, tras encomendarle su alma, mandó a los clérigos allí presentes que rezasen la letanía de los Santos y cantasen el *Te Deum laudamus*. Y así, “muy simplemente et muy paso, enclino los oios et dio el espíritu a Dios”. Era el 30 de mayo de 1252, a la hora de vísperas.

Los funerales de Fernando III tuvieron lugar el 1º de junio, y debieron ser extraordinariamente solemnes y conmovedores. Su temprana muerte, antes de cumplir los cincuenta y dos años, fue lamentada por todos, hasta por su vasallo Muhammad I de Granada, quien “mandó fazer grandes llantos por todo su regno”. Pero fue en Sevilla, a donde desde días antes habían comenzado a llegar de todos los puntos del reino vasallos reales, obispos, abades, magnates y gente del pueblo, donde el dolor por tan sensible pérdida se hizo más patente. La *Crónica de veinte reyes* habla de un duelo general al estilo dramático y ritual de los duelos de la época: gente de toda condición mesándose los cabellos, arañándose el rostro hasta hacerse sangre y dando gritos y voces:

“De los duelos e llantos grandes que fueron fechos por el rey don Ferrando, también de christianos como de moros”.

“¿Quién podría dezir nin contar la marauilla de los llantos grandes que por este santo e noble bienauenturado fueron fechos por Seuilla, do el su finamien-

to fue e donde el su santo cuerpo yaze, e por todos los reynos de Castilla e de León? ¿E quien vio tan alta dueña de tan alta guisa e tanta donzella andar descabelladas e rrascadas, rrompiendo las fazes, tornándolas en sangre e en la carne viua? ¿Quién vio tanto infante e tanto rico omne e tanto infançon e tanto cauallero e omne de prestar andando baladrando e dando bozes, mesando sus cabellos e rrompiendo las fuentes e faziendo asy muy fuertes cruexas? Las marauillas de los llantos que la gente de la çibdat fazía non ha omne que lo pudiese contar” .

Llegada la hora del entierro, la multitud concentrada en la catedral escuchó conmocionada el sermón predicado por don Remondo, obispo de Segovia, su confesor y consejero, en el que hizo el elogio fúnebre del monarca difunto. Y entre otras cosas debió, sin duda, señalar como algo maravilloso, que durante su reinado no hubo en España ni en su reino “anno malo nin fuerte”, es decir, año de carestía o de hambre.

Inmediatamente se dio sepultura al cuerpo del monarca difunto y, apenas enterrado, sobre la misma tumba, su hijo Alfonso fue proclamado rey de Castilla y León en una sencilla ceremonia descrita en estos términos por un testigo presencial, el noble aragonés don Jofré de Loaysa, ayo de la reina doña Violante de Aragón, en carta dirigida a Jaime I:

“Sennor: Fago vos saber quel rey de Castilla finó postrimero día del mes de mayo, et fue soterrado lo primero día de junio. E foron hi todos sus fijos, si non l’arçobispo de Toledo. Et fue soterrado delant l’altar de Santa María de Sevilla. E tan aína cuemo fue soterrado, estando sobre la fuesa, levantaron a don Alfonso. Et fue cavallero lo primero día de junio. Et el rey envió por todos sus omnes quel vinieren a Sevilla”.³

3. ACA, Cartas Reales, n. 17. La discrepancia entre la fecha tradicional de la muerte de Fernando III (30 de mayo) y la que ofrece Loaysa (31 de mayo) es más aparente que real. Loaysa sigue el cómputo eclesiástico de las horas del día, que se inicia al caer la tarde y no a las 12 de la noche.

Toda su familia estuvo presente en tan doloroso trance. El único que faltó fue su hijo don Sancho, arzobispo electo de Toledo.

El primer emplazamiento de la tumba de Fernando III debió estar, como parece sugerir el relato de Jofré de Laysa, frente al altar mayor de la catedral. Más tarde, probablemente hacia 1279, Alfonso X ordenó la construcción de una Capilla donde se dio sepultura al cuerpo de Fernando III y de su primera esposa Beatriz de Suabia. El derribo de la antigua mezquita-catedral obligó a construir una nueva Capilla Real —magnífica por otra parte— de menores proporciones que la primitiva.

Nos ha llegado una descripción de la Capilla Real, redactada al parecer a mediados del siglo XIV. Por ella sabemos que, en su forma original, la que tuvo en tiempos de Alfonso X, estaba presidida por la estatua de la Virgen llamada “de los Reyes”. En el lado izquierdo de la capilla se situaban las estatuas o “figurines” de tamaño natural, en posición sedente y coronados, de los tres reyes, cuyos ataúdes de madera estaban cubiertos de plata con relieves de castillos, leones, águilas y cruces. La estatua de San Fernando estaba flanqueada por las de su mujer doña Beatriz y la de su hijo Alfonso.

Según esta misma descripción, la imagen del rey don Fernando estaba coronada la cabeza por “una corona de oro de piedras preciosas, e tiene en la mano derecha una espada, que dicen es de grande virtud, con la cual ganó a Sevilla; la qual espada tiene por arras un rubí, que es tamaño como un huevo y la cruz de la espada una esmeralda muy verde”.

En una de las Cantigas de Santa María, la 292, Alfonso X describe muy someramente el monumento funerario de su padre, completado hacia 1279 cuando mandó trasladar a Sevilla los restos de doña Beatriz de Suabia y rehizo la Capilla Real, todo lo cual, por cierto, “costou mui grand’ aver”. La estatua sedente del rey, recubierta de una capa, tenía en sus manos la espada “con que deu colbe a Mafomete mortal”. En el dedo de la mano derecha de la estatua del rey ordenó poner un anillo de oro “con pedra mui fermosa”.

Es bien sabido que Alfonso X siempre honró la memoria de su padre. Su *Crónica* refiere a este propósito lo siguiente:

“Et otrosy este rey don Alfonso de cada anno fazía fazer en aniuersario por el rey don Ferrando su padre en esta manera: Venían muy grandes gentes de muchas partes del Andaluzía a esta onra et trayan todos los pendones et las sennas de cada vno de sus lugares. Et con cada pendón trayan muchos çirios de çera et ponían todos los pendones que trayan dentro en la Yglesia Mayor e acendían los çirios de muy gran mannana e ardían todo el día, ca eran los çirios muy grandes. Et [Abén] Alhamar, rey de Granada, enbiaua al rey don Alfonso para esta onra quando la fazía grandes omnes de su casa et con ellos çient peones que trayan cada vno dellos vn çirio ardiendo de çera blanca, et estos çirios poníanlos en derredor de la sepultura do yazía enterrado el rey don Ferrando. [E] esto fazía Abén Alhamar por onra del rey. E este aniuersario fizo este rey don Alfonso cada anno syenpre en quanto ouo los reynos en su poder. Et avía por costunbre que este día del enauesario (sic) nin otro ante que non abrían tiendas ningunas nin los menestrales non fazían ninguna cosa”.

ALFONSO X EL SABIO

La muerte de Alfonso X se produjo el 4 de abril de 1284. El relato más antiguo del final del monarca se lo debemos al canónigo toledano Jofré de Loaysa. En su *Crónica de los reyes de Castilla* recoge de forma absolutamente esquemática el fallecimiento del Rey Sabio que resume en esta breve frase: “sorprendió la muerte al ínclito rey Alfonso en la ciudad de Sevilla en la era de 1322 (1284)”. La *Crónica de Alfonso X*, escrita a mediados del siglo XIV, aunque con materiales de época del rey, es mucho más detallada. Dice así:

“Et en este tiempo adolesçió el rey don Alfonso en Seuilla, en guisa que llegó a muerte. Et veyendo que non podía guarir, el infante don Juan [de]mandól quel

mandase dar el regnado de Seuilla et el de Badajoz con todas las otras villas que tenía. Et commo quier quel dio buena respuesta, pero él non lo quiso fazer. Et quando fue afincado de la dolença, dixo ante todos que perdonaua al infante don Sancho, su fijo heredero, et que lo fiziera con mançebía, et que perdonaua a todos los sus naturales de los regnos el yerro que fizieron contra él. Et mandó fazer luego cartas desto, selladas con sus sellos de oro, porque fuesen çiertos todos los de los regnos que auía perdido querella dellos et que los perdonaua, porque fincasen syn blasma ninguno.

Et desque esto ovo acabado e librado, resçibió el Cuerpo de Dios muy deuotamente, e a poco de ora dio el alma a Dios. Et el infante don Sancho et todos los ricos omnes e la reyna de Portugal, su fija, e los otros infantes sus fijos fizieron muy grant llanto por él. Et después enterráronlo en Santa María de Seuilla çerca del rey don Ferrando su padre e de la Reyna donna Beatriz su madre”.

El relato, en lo esencial, es correcto; no lo es, en cambio, la alusión interesada del cronista al perdón otorgado al infante rebelde don Sancho. Respecto a sus disposiciones testamentarias sobre su enterramiento nos informa con mucho detalle el testamento del monarca, redactados el 8 de noviembre de 1282.

El testamento de Alfonso X es una pieza literaria de primer orden, digna de figurar en todas las antologías de prosa castellana medieval: bello y mesurado en la expresión, convincente en sus argumentos y pleno de dramatismo. Como en otros diplomas alfonsíes, en él se percibe la mano del rey que imprimió su sello personal en un texto que era, además de autobiográfico, un alegato político y jurídico contra el infante don Sancho y, al propio tiempo, una apología de su comportamiento como padre y como rey.

Entres sus muchas disposiciones, algunas se refieren al destino de su cuerpo. Casi al comienzo de su reinado, Alfonso X había previsto que su cuerpo fuese enterrado en la catedral de

Cádiz. Precisamente éste fue uno de los argumentos utilizados para solicitar del Papa Urbano IV la restauración en Cádiz de la antigua sede de Sidonia (Medina Sidonia), en 1262. Las cosas cambiarían años más tarde. Recuperada Murcia, tras la sublevación mudéjar (1264-1266) y repoblada por una intervención directa del rey (1271-1272), Alfonso pensó en enterrarse en el monasterio de Santa María la Real, de Murcia, fundado por él. Esta decisión la mantuvo hasta su muerte. Pero, consciente de las dificultades que ello conllevaba, facultó a sus albaceas para que fuese enterrado en Sevilla, junto a las tumbas de sus padres. El texto de esta disposición es realmente conmovedor:

“Mandamos que el nuestro cuerpo sea enterrado en el nuestro monesterio de Sancta María la Real de Murcia, que es cabeça deste regno e el primero lugar que Dios quiso que ganásemos a seruicio dél e a onrra del rey don Ferrando, nuestro padre, e de nos e de nuestra tierra. Pero si los nuestros cabaçaleros touieren por meior que el nuestro cuerpo sea enterrado en la çibdat de Seuilla ..., tenémoslo por bien ... Et si los nuestros testamentarios touieren por bien de enterrar el nuestro cuerpo en Seuilla, mandamos que lo fagan allí do entendieren que será meior, pero desta guisa: que la sepultura non sea mucho alta, e si quisieren que sea allí do el rey don Ferrando el la reyna donna Beatriz yazen, que fagan en tal manera que la nuestra cabeça tengamos a los sus pies d’amos a dos, e que sea la sepultura llana, de guisa que quando el capellán uiniera decir oración sobrellos e sobre nos, que los pies tenga sobre la nuestra sepultura”.

Como era costumbre en la época, Alfonso X dispuso que su corazón fuese llevado a Jerusalén y enterrado en el Monte Calvario. En cualquier caso, previendo que tampoco esto fuese posible, ordenó que “lo pongan en algún lugar ó esté fata que Dios quiera que la tierra se gane e se pueda leuar en saluo”. Hoy, el corazón del rey reposa, como es bien sabido, en la catedral de Murcia.

La muerte de Alfonso X sorprendió a su hijo Sancho en Ávila. Cuando le llegó la noticia, se apresuró a vestirse de luto, él y todo su séquito, y al día siguiente presidió en la iglesia de San Salvador el funeral por el alma de su padre. Concluida ésta, “tiró los paños de duelo” y se apresuró a proclamarse rey de Castilla y León, vistiendo “otros paños de oro reales”.

A pesar de recoger la herencia política de su padre, y de proclamar por reina a su mujer doña María de Molina y por heredera a su hija doña Isabel, las circunstancias en que se había producido su acceso al trono, antes de haberse reconciliado con su padre, exigían de un nuevo formalismo, distinto del tradicional. Ello explica que se dirigiese a Toledo —la capital espiritual del reino— y allí se hizo coronar rey por cuatro obispos. Era un peligroso precedente ya que nunca, desde los lejanos días de Alfonso VII, que se hizo coronar Emperador —no rey, porque ya lo era—, se había producido una coronación regia. Pero Sancho, ya que no tenía otra legitimidad que la que él mismo y sus seguidores le otorgaban, necesitaba del apoyo de la Iglesia para superar una cierta “ilegitimidad” de origen efecto de la maldición y desheredamiento con los que Alfonso X castigó su rebeldía. Se discute si la ceremonia estuvo acompañada de la unción, algo muy común en otras monarquías de la época, que convertía al rey en un personaje “sacralizado”. Según el historiador británico P. Linehan, que tiene buenos argumentos para defender su posición, no hubo tal unción; como no la hubo en 1295, cuando fue proclamado rey Fernando IV en una ceremonia totalmente laica en la que el arzobispo de Toledo fue un simple “observador” de un acontecimiento político.

SANCHO IV

El reinado de Sancho IV fue muy corto: once años y unos pocos días. Había comenzado a reinar a mediados de abril de 1282 y falleció en Toledo el 25 de abril de 1295. La Crónica de este rey es muy parca en la narración de su fallecimiento. Simplemente nos cuenta que se sintió enfermo estando en Alcalá de Henares —en realidad venía padeciendo desde hacía algunos años

de tuberculosis—, donde dictó su testamento y nombró tutora de su hijo Fernando a su madre la reina doña María de Molina. Después de esto, al agravarse la enfermedad, se hizo llevar en andas a Toledo, falleciendo a los pocos días no sin antes recibir todos los sacramentos de la Iglesia, *como rey muy católico* que era.

Su muerte fue llorada por todos y, la primera, por su mujer que, con sus dueñas, “fizo tan grand llanto, que vos non podría contar cuán grande era”. Y, en la mañana del día 26, su cuerpo fue llevado a la catedral, donde, después de la misa, “enterraron el cuerpo en el monumento de piedra que él mandara fazer en su vida, cerca del rey don Alfonso, emperador de España”.

Nada más dice el cronista. Sabemos, no obstante, si el testimonio es fidedigno, que poco antes de morir se le acercó su primo don Juan Manuel, a quien el rey había criado como si fuese su hijo. Tendría entonces el mal llamado “infante don Juan Manuel” unos doce o trece años, y, por tanto, estaba en edad de recordar lo sucedido en unos momentos tan solemnes. Cuenta el político y escritor don Juan en una de sus obras, el llamado *Libro de las armas*, que solicitó del monarca moribundo su bendición, práctica tradicional en estos casos. Sancho IV se negó a dársela alegando que no podía bendecirle porque él no había recibido la bendición de su padre. Y añadió más: que estaba convencido de que su muerte

“non es muerte de dolença mas es muerte que me dan míos pecados et sennaladamente por la maldición que me dieron mío padre por los muchos mereçimientos que les yo mereçí”.⁴

Apenas sepultado el rey, fue proclamado su hijo Fernando. La crónica de este monarca describe el acontecimiento con cierto lujo de detalles. En efecto, afirma el cronista que,

4. Don Juan Manuel, *Libro de las armas*, en A. Benavides, *Memorias de D. Fernando IV de Castilla*, vol. II (Madrid, 1860), 869, n. 53.

“desque fue enterrado el rey don Sancho, tomaron luego al infante don Fernando e tiráronle los paños de márfaga que tenía vestidos por su padre e vistiéronle unos paños de tartarí, e pusiéronle ante el altar mayor en la iglesia mayor de Toledo, e rescibiéronle por rey e por señor, e él juró de guardar los fueros a los fijosdalgo y a todos los otros del su reino. Otrósí lo juró por él la noble reina doña María, su madre, e el infante don Enrique besóle la mano e tomóle por rey e por señor de todos los reinos de Castilla e de León, e llamáosle todos cuantos ý estaban “Castilla, Real, Real por el rey don Fernando”. E don Nuño González de Lara tomó las armas del rey e trájolas al cuello e andovieron con el rey por toda la ciudad. E después desto, duró el llanto nueve días”.

Con mucha mayor sobriedad, Jofré de Loaysa, describe así la muerte y sepultura de Sancho IV:

“Luego fue atacado gravemente por una enfermedad llamada tisis y luchó mucho tiempo contra ella, trasladándose de Castilla a Guadalajara donde estuvo algunos días y también en Alcalá. Después se fue a Madrid y luego, ya muy débil, a Toledo donde le llegó el último día el 25 de abril [de 1295]. Fue sepultado en la iglesia catedral de esta misma ciudad donde hacía tiempo había sido coronado, y en su propia capilla, en regio sepulcro, habiendo tomado antes de morir el hábito de la orden del bienaventurado Francisco”.

Este gesto de humildad y sencillez en el enterramiento, que contrasta profundamente con la suntuosidad y boato de las sepulturas reales de Fernando III, Alfonso X, Beatriz de Suabia y del infante don Fernando de la Cerda, hermano mayor de Sancho IV, refleja sin duda un cambio de mentalidad y una actitud personal de devoción al “Poverello” de Asís.

CONCLUSIÓN

Uno de los momentos más solemnes del reinado de cualquier monarca medieval era, sin duda alguna, el de su muerte, por lo que ello significaba desde el lado humano: dolor por la desaparición del monarca y por la apertura, en algún caso —y en el recorrido histórico que hemos efectuado hemos aludido a dos—, de un tiempo de incertidumbre, y por el simbolismo de que se rodeaban sus funerales y la proclamación del heredero.

No hemos aludido a los ritos funerarios. Los textos utilizados nos hablan de las manifestaciones externas de dolor, las más usuales: el llanto de los familiares y de los asistentes, y hasta el llanto de las plañideras oficiales que se mesaban los cabellos y arañaban la cara (Sepulcro de Sancho Sáinz de Carrillo., hoy en el Museo Nacional de Arte de Cataluña, procedente de la iglesia de Mahamud, Burgos); el luto de que se vestían la corte, los vasallos del rey difunto y todos cuantos ejercían alguna autoridad. Pero nada nos dicen sobre la procesión fúnebre que se representa en algunos sarcófagos de la época, como el precioso del infante don Felipe, hermano de Alfonso X, en el que en el cortejo figura el caballo del difunto, portando en posición invertida su escudo adornado con sus armas heráldicas. Ni tampoco de un gesto típico de dolor de los vasallos del rey o del personaje difunto como era cortar la cola a sus caballos.

Lo que sí es cierto es el gesto de la proclamación del nuevo monarca, aclamado por el pueblo y la nobleza al grito ritual de “Castilla, real, real”, sobre la misma tumba del rey difunto, en un acto que no daba pie a vacío de poder alguno, ya que, el “árbol” de la monarquía hundía sus raíces en el cadáver del rey que acaba de ser enterrado. Este simbolismo se plasmaría siglos más tarde en la famosa frase: “El rey ha muerto; viva el rey”.

Por último, las ceremonias de proclamación, sin intervención alguna de la Iglesia, independientemente de que aquélla se produjese en un ámbito sagrado. Los reyes castellanos y leoneses nunca necesitaron de la sanción de la Iglesia para legitimar su poder. Sus derechos y su poder les venían de la pertenencia a una dinastía que se remontaba en el tiempo a los primeros monarcas asturianos, descendientes a su vez de los reyes visigodos de Toledo.